



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N^o 001998

6.09.88

SESION URGENTE Y EXTRAORDINARIA

En la sala de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Abárzuza, se reúne en Sesión Urgente y Extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento convocada por el Sr. Teniente Alcalde (por ausencia del Sr. Alcalde) para tratar del único asunto expuesto en la Convocatoria.

Asistieron todos los miembros de la Corporación asistidos por el Sr. Secretario. El Sr. Alcalde dió por iniciada la Sesión, tratándose del siguiente asunto

SOBRE ACONTECIMIENTOS DEL PASADO DOMINGO en URBASA (Limitaciones de Améscoa), en el que falleció el vecino de ésta localidad DON PORFIRIO JOSE ANTONIO ROS IZCUE.- Oídas las versiones de testigo directo, así como sopesados otros extremos de los acontecimientos, el Pleno acordó por unanimidad el siguiente texto:

Primero.- Que las versiones oficiales del acontecimiento no son ciertas. Se exige la inmediata rectificación por los medios de información, tanto nacionales como regionales.-

Segundo.- Que oficialmente se identificó al autor de los hechos como un terrorista. se exige la aplicación a las familias afectadas de las ayudas previstas por el Gobierno de la Nación y por el Gobierno de Navarra para daños derivados de actos terroristas.-

Tercero.- Se remitan a los medios de difusión y al Gobierno de Navarra, y delegación del Gobierno en Navarra.-

Y sin más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde dió por finalizada la sesión siendo las 22 horas de la noche, de lo cual se levanta la presente acta, y que yo l Secretario, certifico.-





COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Actas de las Entidades Locales

A N^o 001999

13.09.88

SESION ORDINARIA

M. YABAR ARMENDARIZ
F. SAN MARTIN MORRAS
J. ARANA ROS
R. PASCUAL PIEROLA
B. ROS VELAZ

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial del ayuntamiento de ABARZUZA, siendo las OCHO HORAS de la tarde del día TRECE de SEPTIEMBRE de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento (COMISION GESTORA), con la Presidencia del Sr. Alcalde, con la sistencia de los Srs. Vocales que constan al margen, y la asistencia del Sr. Secretario, para tratar de los asuntos expuestos en la convocatoria.-

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se inició la Sesión con la lectura de las actas de las sesiones de fechas 2.08.88 y 6.09.88, siendo aprobadas por unanimidad. Igualmente, se procedió a la firma de las actas desde el inicio de la Comisión Gestora.-

2º.- PARTIDO MEDICO. ESCUELAS. GUARDERIA.-

Seguidamente, se informó por el Sr. Alcalde de la necesidad de celebrar una Junta de Partido Médico para que la Liquidación de la Obra de Reform del Consultorio se aprobada, así como para aprobar la instalación de claefacción y otras mejoras . El Pleno se dió por enterado.-

Sobre la distribución de los locales escolares, se informó de la petición de las maestras de la sala grande(de la primera planta) con destino a actividades complementarias. El Pleno se dá por enterado.-

Sobre la guardería, se informó sobre la solicitud del local pequeño en los bajos del edificio de la Plaza, en éste punto se dió lectura de una solicitud presentada por una madre usuaria de la guardería sobre si el Ayuntamiento convocaría a concurso la plaza de la cuidadora. Y a pregunta de los Vocales, se informó sobre el régimen de funcionamiento de la guardería, y que se resume en: guardería privada, organizada por los propios padres de los usuarios, única responsable del funcionamiento, que utiliza los locales que se ceden por el Ayuntamiento, y que el Ayuntamiento costea los gastos de luz y agua de forma gratuita. Es por ello, que se cede el locla antes mencionado, y se contesta a al solicitante que el Ayuntamiento no celebrará concurso alguno, siendo competente para ello la asamblea de padres de usuarios. El Pleno se dió por enterado.-

3º.- SUBASTA DE NUECES Y LIMPIEZA DE LOCALES ESCOLARES

A continuación se procedió a informar del resultado de las subastas celebradas el pasado día 9.09.88:

SUBASTA DE NUECES.- Desierta.-

...|...

SUBASTA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES ESCOLARES

Se presentó una única oferta, Doña MARIA NIEVES VALLEJO MORENO a quien se le adjudicó por 86.500.-^{pts} año.-

4º.- PEQUEÑAS OBRAS Y CIERRES

Sobre acequia camino de Anderaz.- Se acuerda arreglarla, emitiéndose BANDO para que al sembrar se respeten las acequias de protección de los caminos.-

Cierre de la Chopera.- Que se solicite ayuda económica para el cierre, así como a los directamente beneficiados-

Valla de las piscinas.- Que se promoverá una reunión con aquellos vecinos que voluntariamente quieran cooperar en quitar la valla.-

Instalación de altavoces.- Que se soliciten presupuestos.-

Edificios del Ayuntamiento en Plaza de los Fueros.12.- Como se trató en Sesiones anteriores, a la vista del actual estado de los edificios, y, que para tramitación de subvención para obras de nuevo edificio municipal es aconsejable la DECLARACION DE ESTADO RUINOSO, que implica el desalojo de los locales y pisos por los usuarios. El Pleno acordó por unanimidad DECLARAR EL ESTADO RUINOSO, y remitir escrito de desalojo para el día 1 de Noviembre de 1.988.-

Instalación de parque infantil.- Se soliciten presupuestos.-

5º.- REGLAMENTO DE COMUNALES. PASTOS.-

A continuación se informó del contenido del nuevo Reglamento de Comunales, entregándose una copia a cada Concejal.- Todos los presentes se dan por enterados.- Sobre el cumplimiento o no de las condiciones de adjudicación del adjudicatario de los pastos. Y a la vista del condicionado de las Ordenanzas de Comunales, y al pliego de condiciones, aplicable en todo lo no contradictorio con las Ordenanzas, se acordó: la Conveniencia de estudiar un pliego de condiciones más adecuado con la actual realidad.- El requerir al adjudicatario que justifique ó explique cual es la relación con él, del pastor y ganado de Peralta.-

6º.- INFORMES:

OBRAS PARALIZADAS Y CERRAMIENTOS.-
A continuación se procedió a la lectura del informe trasladado al Departamento de Medio Ambiente, el cual ha sido preciso remitir a la vista de las publicaciones durante las vacaciones del personal del Ayuntamiento, sobre lo actuado por el Ayuntamiento, así como el estado actual de cada obra, y que por su extensión no se reproduce en el acta (constando el oportuno expediente).- El Pleno del Ayuntamiento se dá por enterado y es aprobado por asentimiento general.-

EXPEDIENTES DE AYUDAS A MAYORES DE 65 AÑOS.-

A continuación, por solicitud de varios vecinos, se informó al Pleno de los trámites de dichas ayudas, así como los requisitos exigidos para la concesión de dichas ayudas. El Pleno acordó por unanimidad que dichos expedientes se tramiten y sean sometidos a ratificación del Pleno.-

SOBRE CERRAMIENTO DE FINCA LINDANTE CON CAMINO PUBLICO.-

Seguidamente, se procedió a la lectura del escrito remitido por el vecino Don JAVIER SAINZ MUNARRIZ, sobre los derechos y leyes que amparan el cierre,





INFORMES: CERRAMIENTO FINCA con CAMINO PUBLICO.-

ANTE la complejidad de dicho documento, el Ayuntamiento solicitó informe al Departamento de O.T.V.M.A. sobre la aplicación del Artº 24.3 de la Ley Foral de Normas Urbanísticas Regionales, según el cual " No es posible tal instalación dentro de la zona de servidumbre, por lo que el cierre deberá retrasarse, imperativamente; siendo, en todo caso, vegetal, sin alambrada y de un metro de altura como máximo, sin que limite el campo visual.".-

A la vista de dicho informe, el Pleno del Ayuntamiento de Abárzuza acordó por unanimidad de los presentes que se dé traslado al vecino de copia del informe, y que el cerramiento que desea efectuar se sujete a lo establecido en el acuerdo de fecha 24.06.88, y que dicho cierre se haga de seto natural.-

7º.- SOLICITUDES

ANTONIA UNANUA solicitud de permiso de obra. Vista la misma, y consistente en trabajos de acondicionamiento de tejado y retejado con protección. Se acuerda por unanimidad conceder dicho permiso de obra.- GREGORIO BERZAL GARCIA .- PABLO LOPEZ IRIARTE y MARINO SAN MARTIN VILLANUEVA.- Solicitan un trozo de terreno de cultivo en la nogalera del trujal.- Se acuerda conceder 700 M2 aproximadamente a Gregorio. Y conjuntamente 1.800 M2 a los vecinos Lopez y San Martin. Mientras no se adjudique toda la superficie se cargarán con la obligación de atender el resto de los nogales. El aprovechamiento estará limitado por el desarrollo de los nogales, a juicio del Ayuntamiento.-

SOLICITUD DE DON JULIO ECHEVERRIA IZCUE sobre deslinde de un camino ó pieza vistas las dificultades de entendimiento del escrito, se dejó el asunto pendiente de aclaración y sobre la mesa.- RAMON IRURETAGOYENA sobre la recogida de basuras en las últimas casas del camino de Iranzu. Se acuerda por el pleno que la recogida no es domiciliaria, si no en los puntos donde es costumbre acumularlos, en su caso en el cruce de la carretera.-

DIVERSOS ESCRITOS El Pleno se dió por enterado de los siguientes escritos, Acuerdos de la M.A.M.- D.G.I. sobre carrera ciclista.- Nafarroa Oinez 88.- sanidad. sobre mixomatosis.- Montes, sobre quema de rastrojeras.- Terebo Oils, sobre perforaciones en la zona.- Montes : Erosión.- Cursillos E.P.A. peluquería y corte.-

...|...



8º.- VARIACIONES EN LICENCIA FISCAL.-

BAJA

1.09.88 GOÑI LOPEZ JOSE ANGEL y JOSE LUIS: Obras Civiles S.C... 501.110.0

ALTA

1.09.88 GOÑI LOPEZ JOSE ANGEL . Obras Civiles 501.110.0

Son admitidas por el Pleno. La baja se hace de oficio al haberse producido el fallecimiento de uno de los componentes de la Sociedad Civil E-31/119.811

9º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ESCRITOS EN LA PRENSA DE GRANJAS Cº IRANZU.-

A iniciativa del Sr. Concejales Don Benito Ros Velaz, y previa aportación de fotocopias de escritos publicados en NAVARRA HOY y EGIN, solicita del Pleno del Ayuntamiento sobre el contenido de dichos escritos, así como de las medidas que se deben adoptar. Seguidamente abandonó la Sala de Sesiones para que el resto de Concejales pudiesen tratar el asunto con entera libertad. Tras exponerse distintas opiniones por los Concejales, y ante la evidencia de que el tema se prolongaba sin adoptarse acuerdo alguno, se acordó dejar el asunto sobre la mesa.-

10º.- COBROS Y PAGOS.-

A continuación se procedió a la exposición de cobros y pagos siguiente:

2º T/88 Partido Médico	818.707.-fts.	, O.F. 26.07.88....	55% planta Nogal
Caseta de tiro	16.000.-fts.	,	
Tracasa	Pecuaría. 18.855.-fts.	, VRESA	154.784 + 22.938 fts.
Mayordomos	7.000.-fts.	, Pinturas del norte ..	2.760.-
Albizu	10.584.-fts.	, Blanqui	14 Horas
1º T 88 A.S.U.E.	13.619.-fts.	20.463.-fts.
B.O.N.	704.-fts.	593.-fts.
A.T.E.	2.800.-fts.	MAYA	8.422.-fts.

Siendo aprobados por el Pleno.-

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No son cuestionados.-

Y sin más asuntos de qué tratar el Sr. Alcalde, levantó la Sesión siendo las 23.30 Horas, de cuya Sesión se levanta la presente acta, que yo el Secretario, certifico.-

